

BAQUEDANO, 24 JUL 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro.: 1760

VISTOS:

1. Decreto Exento Nro. 2943 de fecha 20 de diciembre de 2012, que aprueba Programa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Deportes denominado: "Moviéndonos por el Desierto".
2. Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", en el Art. Nro. 4 letra L.
3. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1, del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

DECRETO:

APRUÉBESE las siguientes Bases de la tarde recreativa Campeonato "PING - PONG" de la comuna de Sierra Gorda, enmarcada en el programa social de deportes denominado: "Moviéndonos por el Desierto".

Lugar y Fechas:

- 23,24/07 Localidad de Baquedano, Plaza "Oasis de Baquedano", desde las 15:00 hrs. hasta las 18:00hrs.
- 25,26/07 Localidad de Sierra Gorda, Plaza ubicada entre las calles Eduardo Frei y Diego Portales. Desde las 15:00 hrs. hasta las 18:00hrs.

DE LOS PARTICIPANTES

- ✓ Podrán participar todos los niños y niñas desde 6 años hasta 16 años, para la categoría INFANTIL de ambas localidades.
- ✓ Jóvenes entre las edades de 17 años hasta 25 años, para la categoría JUVENIL de ambas localidades.

DE LOS REQUERIMIENTOS

- ✓ Las inscripciones en la localidad de BAQUEDANO se realizarán en la Municipalidad de Sierra Gorda en las oficinas de DIDECO en el programa de Deportes.
- ✓ Desde el día Jueves 18 de julio a partir de las 09:00 hrs. hasta el día Lunes 22 de Julio hasta las 17:30 hrs.
- ✓ La actividad se realizará en la plaza "Oasis de Baquedano" ubicada en la Av. Jaime Guzmán.
- ✓ Las inscripciones en la localidad de SIERRA GORDA se realizarán en el gimnasio techado en dependencias municipales con la encargada de Deportes.
- ✓ Desde el día viernes 19 de julio a partir de las 09:00 hrs. hasta el día Jueves 25 de Julio hasta las 12:00 hrs.
- ✓ La actividad se realizará en la plaza ubicada entre las calles Eduardo Frei y Diego Portales.

- ✓ Cada participante debe estar previamente inscrito con su cedula de identidad.
- ✓ Los implementos (paletas de ping-pong, pelotas) serán entregados por el programa de Deportes para la realización de la actividad.

## **DEL REGLAMENTO**

### **El partido**

Los partidos pueden ser individuales o dobles. Cada jugador o pareja sacará dos veces, pasando a continuación el saque al jugador o pareja contraria. En el caso de que la pelota, tras realizar un saque correcto, dé en el campo del jugador que saca, golpee en la red o sus soportes y entre en el campo contrario, se tendrá que repetir el saque tantas veces como sea necesario.

Si cualquiera de los dos jugadores toca la mesa con cualquier parte de su cuerpo excepto la raqueta, será punto para el contrario.

En los partidos de dobles los jugadores de la pareja tendrán que golpear alternativamente a la pelota (uno primero y otro después). En dobles el saque se realizará cruzado siempre desde el lado derecho del jugador que saca hacia el lado derecho del jugador del equipo contrario incluyéndose el rebote en la línea central como válido.

### **Juego doble**

Se disputa un partido entre 2 equipos de 2 personas. El saque es completamente igual a un juego común. Se elige a uno de los jugadores para realizar el servicio. Si la pelota toca malla y cumple con su función de tocar el territorio contrario, el servicio se denomina "net" (Malla, en español), y se repite el saque tantas veces como sea necesario. Luego de que se haya hecho correctamente el servicio, un jugador del equipo contrario deberá pasar la pelota al territorio contrario, entonces el jugador que no haya hecho el servicio le da a la pelota pasándola nuevamente al otro lado de la mesa, y así el jugador que no haya hecho su movimiento le da a la pelota y sigue el juego hasta que uno de los equipos gane 11 puntos por diferencia de 2 o más. Si empatan a 10, el juego continúa con un saque por turno por cada equipo, hasta que uno de estos gane el partido a diferencia de 2 puntos.

### **Duración del juego**

El juego o set acaba cuando uno de los dos jugadores llegue a 11 puntos ganando por diferencia de dos. En caso de que queden empatados a 10, se seguirán jugando puntos sucesivos en los que cada jugador hará un saque por turno hasta que uno de los dos gane por diferencia de dos. Los partidos son disputados a 3, 5 o 7 sets dependiendo de la importancia de la competencia. En individual se sacara para cualquier lado de la mesa.

### **El servicio**

El servicio es libre. Hay que sacar sosteniendo la pelota completamente inmóvil sobre la palma de la mano (no sobre los dedos), con la mano abierta, elevarla verticalmente al menos 16 cm y golpearla por detrás y por encima del nivel de la superficie de juego. La pelota debe rebotar una vez en el campo del que sirve y una vez en el campo del que recibe. Solo hay que cumplir eso: por lo demás, el saque es válido. Si la pelota toca la red y el saque cumple todo lo dicho en el punto anterior, el error es llamado net y, el saque se repite (No hay límite en el número de veces.) Se le podrá dar efecto a la pelota en el saque.

## **LOS PREMIOS PARA AMBAS LOCALIDADES.**

Los premios de PING-PONG, serán entregados según categorías.

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA  
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

1er lugar Categoría Infantil: 1 MP4 de 4 GB  
2do lugar Categoría Infantil: 1 MP3 de 4 GB  
1er lugar Categoría Juvenil: 1 MP4 de 4GB  
2do lugar Categoría Juvenil: 1 MP3 de 4 GB

### En Fútbol calle

Primer lugar por categoría se premiará con medallas de reconocimientos.

El Segundo y Tercer Lugar se realizará la distinción con Diploma de Honor a cada uno de los participantes, según categoría.

Cada premiación se realizará en la localidad de BAQUEDANO el día miércoles 24 de julio de 2013 a las 17:30 hrs. En Plaza de localidad.

Cada premiación se realizará en la localidad de SIERRA GORDA el día viernes 26 de julio de 2013 a las 17:30 hrs. En Plaza de localidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



*Sheyla*  
**SHEYLA VALDIVIA DOMIGUEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*Jose*  
**JOSE GUERRERO VENEGAS**  
ALCALDE

JGV/SVD/RMP/MPC/tgr  
DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Administración y Finanzas
- DIDECO
- Control

